



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL KOSÑIPATA

PROVINCIA DE PAUCARTAMBO – REGION CUSCO

**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-CS-MDK-C – Primera convocatoria

### 1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Kosñipata, a los 12 días del mes de julio del año 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento, Almacén y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Kosñipata, siendo las 11:50 horas, se instaló el órgano encargado de las contrataciones designado mediante Resolución de Alcaldía N° 177-2024-MDK/A y Memorandum N° 362-2024-GM-MDK-PMH, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 010-2024-CS-MDK-C – Primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de bienes: CARPAS METÁLICAS 3M X 6M CON TOLDO INCLUIDO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

### 2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Órgano Encargado de las Contrataciones	LIC. ADM. ROBERTO CARLOS ZEVALLOS TAPIA	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, ALMACÉN Y PATRIMONIO
--	---	--------------	--

### 3 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
FRANSEQ EJECUTORES Y SUMINISTROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 118,000.00

### 4 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

### 5 ACUERDO ADOPTADO

El órgano encargado de las contrataciones otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.

6

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSÑIPATA



Lic. Adm. Roberto C. Zevallos Tapia  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA, ALMACEN Y PATRIMONIO  
CI AD 16469

**NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**